



H. Cámara de Diputados de la Nación

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Expresa beneplácito por el título obtenido por la Asociación Atlética Quimsa al salir campeón de la Liga Nacional de Basquet, el pasado 16 de junio del corriente año.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El pasado 16 de junio del corriente año la Asociación Atlética Quimsa obtuvo el primer puesto de la Liga Nacional de Basquet por lo que se consagró campeón de dicho torneo.

Luego de haber de ganar al equipo de Boca por 77 a 51 en el quinto punto de la serie al mejor de siete juegos, obtuvo el título logrando superar así la mala racha de los dos torneos anteriores en las que perdió la final.

De esta forma el equipo de basquet santiagueño obtuvo la segunda liga en lo que va de sus diecisiete temporadas en la máxima categoría que rige en nuestro país.

Cabe destacar que al equipo se lo conoce también como la “fusión” ya que su nacimiento se origina a la unión de tres equipos: Estudiantes Unidos, Santiago Basquetbol Club e Inti Club, todos equipos históricos de la provincia de Santiago del Estero. Una vez fusionados se le impuso el nombre “Quimsa” que proviene del quichua y significa tres.

Este galardón también resulta un reconocimiento al trabajo que realiza el club, en la que día tras día se esfuerza en mejorar la infraestructura y tornarse más competitivo en una liga que cuenta con equipos de gran envergadura.

Sin lugar a dudas para la provincia resulta un orgullo por lo que merece el reconocimiento de este cuerpo. En consecuencia, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.